IRS Department of the Treasury

Internal Revenue Service

OGDEN UT 84201-0038

En la respuesta hacer referencia : 0438021769

8 de mayo, 2019 LTR 4168C 0

52-1614576 000000 00

•

00030941

BODC: TE

**BEST BUDDIES INTERNATIONAL INC**

**100 SE 2ND ST STE 2200**

**MIAMI FL 33131-2151**

019538

Número de ID del Empleador:

Formulario 990 requerido:

Estimado contribuyente:

52-1614576

Si

En respuesta a su solicitud con fecha 29 de abril de 2019, referente a su estado de exención de impuestos, le informamos que en marzo de 1989 se emitió una carta de determinación en la que se le reconoce como organización exenta de impuestos bajo el Código de Rentas Internas CIRC) Sección 501C(c) (3).

Asimismo indicamos que usted no es una fundación privada según se define en la Sección 509Ca> del IRC, ya que está descrito en la Sección 509Ca>C2) del IRC.

Los donantes pueden deducir las contribuciones que realicen a su fundación según lo dispuesto en la Sección 170 del IRC. También puede recibir legados, herencias, legados, transferencias o donaciones deducibles de impuestos en virtud de las secciones 2055, 2106 y 2522 del IRC.

En el encabezado de esta carta le indicamos si debe presentar una declaración informativa anual. Si está obligado a hacerlo, debe presentar uno de las siguientes antes del día 15 del quinto mes posterior al final de su período contable anual:

* Formulario **990**, Declaración de organización exenta del impuesto sobre la renta
* Formulario **990EZ**, Declaración abreviada de organización exenta del impuesto sobre la renta
* Formulario **990-N**, Notificación electrónica para organizaciones exentas de impuestos que no están obligadas a presentar el formulario 990 o el formulario 990-EZ)
* Formulario **990-PF**, Declaración de fundación privada o Fideicomiso de la sección 4947Ca)Cl) tratado como fundación privada

De conformidad con el artículo 6033Cj del IRC, si no presenta una declaración informativa o notificación anual obligatoria durante 3 años consecutivos, le revocaremos la exención fiscal en la fecha de vencimiento de la 3ª declaración o notificación obligatoria.

Puede obtener los formularios o publicaciones del IRS que necesite en nuestra página web www.irs.gov/forms-pubs o llamando al 800-TAX-FORM (800-829-3676).

Si tiene preguntas, sírvase llamar al 877-829-5500 entre las 8 a.m. y las 5 p.m., hora local, de lunes a viernes (Alaska y Hawái siguen la hora del Pacífico).

Gracias por su cooperación.

Atentamente,



Deborah K Allan

Gerente de Programa, AM OPS 1